









RECIBIO

17 JUN 2025

DEPARTAMENTAL POTOSI PO

INFORME I-2025-08116 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0540/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Maida Patricia Calizaya Nicasio

TÉCNICO II EN DISEÑO II

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Wilfredo Castro Durán

TÉCNICO III ADMINISTRATIVO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARAMPAMPA – FASE (IX) 2025 - POTOSÍ." (SEGUNDA CONVOCATORIA), Código Interno: AEV-PT-PVC-

12/25

FECHA: Potosí, 17 de junio de 2025.

1. ANTECEDENTES

- ✓ Solicitud de Autorización: Mediante Nota Interna con CITE Nº: I-2025-08116 I AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0725/2025, de fecha 02 de junio de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. José Poma Negretty RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, se realizó la solicitud de inicio de proceso de contratación del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARAMPAMPA − FASE (IX) 2025 − POTOSI (SEGUNDA CONVOCATORIA).
- ✓ Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso: Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 129/2025 de fecha 04 de junio de 2025, el responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó y autorizo el inicio del proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARAMPAMPA – FASE (IX) 2025 – POTOSI (SEGUNDA CONVOCATORIA).
- ✓ Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicada en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 05 de junio de 2025.
- ✓ Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante Memorándum Nº AEV/RCD-PTS/ Nº 168/2025 de fecha 05 de junio de 2024.











- ✓ Presentación de Propuestas: Hasta horas 11:00 a.m. del 16 de junio del 2025, conforme se evidencia en ACTA, NO se presentaron proponentes.
- ✓ Nómina de Participantes para Eventual Excusa: No corresponde al no existir proponentes para el presente proceso.
- ✓ **Apertura de Propuestas:** El **ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS** fue suspendido al no existir propuestas para el presente proceso de contratación, en aplicación del Párrafo Tercero, **Numeral 18, Subnumeral 17.1** del Documento de Contratación Directa, emitiéndose así el acta como corresponde.
- ✓ Nómina de Participantes para Eventual Excusa: No corresponde debido a que no se recepcionó ninguna propuesta.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

No corresponde dicho procedimiento debido a que no se recepciono ninguna propuesta.

3. EVALUACION DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se no se evidencia la presentación de propuestas para la presente convocatoria.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se concluye que, al <u>no existir ninguna propuesta</u> <u>presentada</u> para la referida convocatoria, correspondería la aplicación del Artículo 18, Inc., a) del Rreglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, concordante con el Numeral 8, del DCD, que dispone: "Procederá la declaratoria cuando: No Se hubiera presentado ninguna propuesta".

3. RECOMENDACIÓN

Considerando los puntos precedentemente descritos, se recomienda a su autoridad, declarar DESIERTA el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO ARAMPAMPA – FASE (IX) 2025 – POTOSÍ" (SEGUNDA CONVOCATORIA), con CODIGO: AEV-PT-PVC-12/25", conforme dispone el Documento de Contratación Directa (DCD) y normativa vigente.

Es cuanto informamos para fines consiguientes. Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma

TÉCNICO HEN DISENO II

Nombre, selle Tydirma Duran

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

MPCN/WCD